



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y educativo provincial la campaña organizada por las Abuelas de Plaza de Mayo y la Comisión Nacional por el Derecho de Identidad (CONADI), realizada en las ciudades de San Carlos de Bariloche y General Roca a partir del 7 de abril del corriente año con el objeto de atender todos los casos de búsqueda de identidad para los nacidos entre los años 1975 y 1981, que pudieran tener dudas sobre su propia historia de origen.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 54/2003